

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36447** *ESTRUCTURAS ROCABLANCA, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 160/2008 a instancia de Sr. Vicente Urbano Pérez i Sr Antonio González García contra Estructuras Rocablanca, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 13 de noviembre de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 90.564,87 euros de principal, más sendas cantidades de 9.056,48 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 11 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090091498-1